





**Acta de Cabildo número 23 Cuarta Sesión Solemne,
Celebrada el día 15 de Septiembre de 2014**

INDICE

	Página
Reseña histórica sobre la ciudad de Torreón.	3
Acuerdo mediante el cual se designaron Ciudadanos Distinguidos 2014.	6
Entrega de las Preseas a los Ciudadanos Distinguidos	6
Mensaje del C. Presidente Municipal, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís.	9



En la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:05 (diez horas con cinco minutos) del lunes 15 (quince) de septiembre de 2014 (dos mil catorce), en la “Plaza Peñoles” del Museo Arocena, ubicado en Calle Cepeda número 354 Sur de esta ciudad, recinto oficial, se reunieron los ciudadanos miembros del Republicano Ayuntamiento 2014 2017 para celebrar la **Cuarta Sesión Solemne**: Presidente Municipal: Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís. Primer Regidor, Lic. Miguel Felipe Mery Ayup. Segunda Regidora, Lic. Olivia Martínez Leyva. Tercer Regidor, Prof. Mario Cepeda Ramírez. Cuarta Regidora, Lic. María de Lourdes Quintero Pámanes. Quinto Regidor, Ing. Mario Prudencio Valdés Garza. Sexta Regidora, Profa. Ruth Elidé Carranza Gómez. Séptimo Regidor, Mtro. Gerardo Alba Castillo. Octava Regidora, C. María del Rosario Rey Rivera. Noveno Regidor, C. Mauro Esparza Flores. Décima Regidora, Profa. Rosa Velia Quezada Fierro. Décimo Primer Regidor, Ing. Pedro Rodríguez López. Décimo Segundo Regidor, Lic. Sergio Lara Galván. Décima Tercera Regidora, Lic. Antonieta Mayela González Cardiel. Décimo Cuarto Regidor, C.P. Roberto Rodríguez Fernández. Décima Quinta Regidora, C.P. Ángela Campos García. Décimo Sexto Regidor, Lic. José Ignacio Corona Rodríguez. Décima Séptima Regidora, Lic. María Guadalupe Verónica Soto Díaz. Primera Síndica, Lic. María Cristina Gómez Rivas. Segunda Síndica, Lic. Gabriela Casale Guerra. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Jorge Luis Morán Delgado. Presidió la reunión el Presidente Municipal, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y artículo 21, inciso e) numeral 2 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón Coahuila de Zaragoza, para dar inicio a la presente sesión conforme al orden del día que fue debidamente aprobado durante la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 08 de Septiembre de 2014:



ORDEN DEL DÍA:

- I. Apertura de la Sesión Solemne.
- II. Lista de Asistencia y declaración de Existencia de Quórum Legal.
- III. Lectura de reseña histórica sobre la ciudad de Torreón, Coahuila, a cargo del Director del Archivo Municipal, Dr. Rodolfo Esparza Cárdenas.
- IV. Lectura del Acuerdo aprobado por el Honorable Cabildo de fecha 10 de Septiembre del año en curso, mediante el cual se designaron Ciudadanos Distinguidos 2014.
- V. Presentación de los Ciudadanos Distinguidos y entrega de las Preseas por el C. Presidente Municipal de Torreón, Coahuila, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís.
- VI. Mensaje del C. Presidente Municipal, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís.
- VII. Clausura de la Sesión Solemne.

Primer punto del orden del día. Apertura de la Sesión Solemne.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, dio la bienvenida a las señoras y señores Regidores y Síndicos del Honorable Cabildo, invitados especiales y al público en general, informando que la finalidad de la presente Sesión Solemne era realizar la entrega de las Preseas a los Ciudadanos Distinguidos de Torreón, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Reglamento de Ciudadanos Distinguidos vigente.

Segundo punto del orden del día. Lista de Asistencia y Declaración de Existencia de Quórum Legal.

El Secretario del R. Ayuntamiento pasó Lista de Asistencia constatando que se encontraban presentes la totalidad de los miembros del Republicano Ayuntamiento y con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 85, 88 y 89 del Código Municipal de Coahuila de Zaragoza, se declaro la existencia de Quórum Legal, por lo cual es válida la presente Sesión y obligatorios los Acuerdos que en ella se tomen.





Tercer punto del orden del día. Lectura de reseña histórica sobre la ciudad de Torreón, Coahuila, a cargo del Director del Archivo Municipal, Dr. Rodolfo Esparza Cárdenas. En relación al tercer punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, cedió el uso de la voz al Director del Archivo Municipal, Dr. Rodolfo Esparza Cárdenas, a efecto de dar lectura a una breve reseña histórica sobre la ciudad de Torreón, como sigue: *“Hace 107 años, los ciudadanos que vivían aquí, amanecieron alegremente inquietos. Habían esperado para celebrar públicamente el excelso acontecimiento. No fue espera sosegada; al contrario, la noticia había sembrado tal entusiasmo, que se apresuraron a hacer recuento de los avances concretos; progreso que la cotidianidad había hecho pasara desapercibido porque era resultado de los diarios esfuerzos de costumbre para hacer de esta parte de Coahuila, la tierra pródiga de la libre empresa, del buen entendimiento entre ciudadanos y gobierno; siempre vanguardista en sus esencias científicas, tecnológicas, culturales, industriales, financieras, base de su progreso inusitado, y cuyos ecos motivaban la admiración en todo México. Rafael Aldape Quiroz, y su cabildo, acompañado de una comitiva de levita y chistera y gente del pueblo, recorrieron calles y sitios a inaugurar, entre ellos la Escuela Benito Juárez. La ventana central del segundo piso, sirvió de estrado para comunicar al público expectante, el Decreto 1029, mediante el cual la XIX Legislatura del Estado de Coahuila, atendiendo la iniciativa del Gobernador Miguel Cárdenas, otorgaba a la Villa El Torreón su calidad de Ciudad. Aquel 15 de septiembre, resonaron en la ciudad los clarines de triunfo, de la comunidad que había pasado de 3069 habitantes en 1897, a 13 mil 845, en 1900. Cuarenta mil ciudadanos se calculó para 1907, a quienes daban servicio 12 bancos e instituciones de crédito; contando además la población con metalúrgicas; fábricas de hilados y tejidos, de caucho; molinos de trigo y semilla de algodón; manufacturas de tabaco, aguas gaseosas, de calzado, mercados. Seis escuelas municipales y otras tantas particulares; varios hoteles de primer nivel, igual que hospitales de última*



generación. Calles con nomenclatura, con alumbrado público (89 focos de arco y 47 incandescentes); 115 gendarmes, veinte de los cuales eran policías montados. Vías y estaciones de ferrocarril en las cuales entraban y salían 27 trenes cada día; buenas carreteras y servicio de tranvías. Así describía, a la ciudad de Torreón, la Reseña Geográfica y Estadística de Coahuila, editada en París, en el año de 1909, por la Librería de la Viuda de Dech Bouret. Los afanes de los hombres que consignó Jacobo M. Aguirre, como los emprendedores de esta vasta realidad que hoy vivimos: Eppen, Wulff, González Montes de Oca, Cobián, Serrano, Aymes, Cárdenas, Chuck, y las miles de mujeres y hombres cuyos nombres quedaron sin registro, pero que también pusieron su trabajo y empeño solidario; en fin, para aquellos visionarios conocidos o anónimos, sus caros sueños estaban cabalmente cumplidos. Las evidentes contradicciones de aquel sistema políticoeconómico, fueron caldo de cultivo de Madero y su Revolución. En mayo de 1911, Torreón sufre su primera invasión de tropas, y un traumático suceso que todavía hace mella y supura la herida en el inconsciente colectivo. No sería el último. Torreón fue escenario de otras “tomas”, las realizadas por las fuerzas constitucionalistas al mando de Villa, en 1913 y 1914, batalla, esta última que cifró el fin de la dictadura de Huerta. Pocos años después, los torreonenses leyeron en las páginas de La Opinión, sobre muerte de Carranza y la declaración que desde aquí emitió Calles, quien creía en la versión del suicidio del Presidente, en Tlaxcalantongo. Lo mismo, cuando calificó de absurdas las pretensiones de Villa, antes de rendirse en Sabinas y entregar las armas en Tlahualilo; igual pudieron informarse los ciudadanos de Torreón, cómo la Cámara de Comercio, en claro signo de reconciliación, reunió entre sus socios: enseres de labranza, ropa, zapatos y alimentos, para aquellos restos de la División de Norte, que pasaron por la ciudad con rumbo a Canutillo y a sus pueblos de origen. Mas Torreón seguía su paso inexorable; así, el 5 de septiembre de 1925, celebró su Primera Feria del Algodón, escaparates de comercios con adornos alusivos, las calles igual, con galas tricolores; reinas, princesas y alegorías y el ánimo por las nubes.





Cinco años más tardes se inauguró el Teatro Martínez, hoy nuestra joya más preciada, donde vivió la música culta y la popular, operas y zarzuelas, obras de teatro y el cine ya, sonoro. Corría el año de 1931 cuando se inauguró el puente para automóviles sobre el lecho del río Nazas. De hecho, durante el maximato a Torreón le fue bien, los Ortíz Garza cultivaron buenas razones y la ciudad tuvo su preparatoria y primer estadio, con iluminación, lo más avanzado en su época; bulevares pavimentados y la escuela Álvaro Obregón en la Torreón y Anexas. Era de sueño aquel romance, pero como todo romance, no duró para siempre. Una mañana de marzo de 1929, El Siglo de Torreón dio la noticia de una nueva rebelión, la de Gonzalo Escobar contra Plutarco Elías Calles; cierto, fue sólo llamada de petate, porque horas después, los cielos de la ciudad fueron surcados por aviones de combate, que asombraron a niños, mujeres y adultos. ¿Qué dejó para Torreón aquel hecho? arcas de banco con vales a pagar, y la excelente crónica de los sucesos en tierra y de la expectación ciudadana ante las maniobras y descargas de los aviones, por rumbos de la estación del tren y el mercado La Alianza. Pronto el Reparto Agrario del Presidente Cárdenas y la convulsión por cambios estructurales en la economía del municipio. Siguieron tiempos de auge, ayudó la política de apertura del Presidente Alemán y los efectos de la 2a Guerra Mundial. Época de oro para Torreón, la ciudad se desdobló, tuvo universidad, líneas aéreas, el comercio reinventó el crédito fincado en la palabra; época que fue segada, curiosamente por la tecnología, otrora aliada. La revolución textil, hizo incosteable al algodón; nuestra economía colapsó y descubrimos que no habíamos previsto alternativas. Sucedió cómo cuando hay duelo en las familias: imperó la desorganización, el desaliento, los intentos aislados, no consolidamos voluntades ni propias ni extrañas, fincamos las esperanzas en capitales peregrinos; giramos en torno a tres o cuatro núcleos de producción, perdimos nuestras mejores tierras de cultivo buscando nuevas vocaciones; aún así, nuestra ciudad y el municipio mismo jamás ha desmayado; por eso en esos años de trabajo y reflexiones sobre el devenir, reconocimos a





nuestros escritores, filósofos, poetisas, educadores, y les hicimos una calzada, como testimonio de que los torreonenses agradecemos también a quienes han cultivado el espíritu y la mente. Hoy, hemos comprendido que el futuro existe, que está al alcance de las manos, si reaprendemos a trabajar juntos, bajo las mismas miras, con iguales horizontes. Se ha recobrado el aliento y la confianza, crece el empeño por renacer, como ya ha demostrado la ciudadanía torreonense en momentos de extravío y de crisis. Por eso estamos aquí, por trigésima séptima vez, reconociendo esfuerzos de personas con vena de triunfadores; que han vencido adversidades y sumado en su entorno y su propósito; que han crecido sus potencialidades, sus recursos biológicos, su inteligencia, su capacidad humana. Nuestra esperanza hoy es válida, dentro de unos años, quizá en cien años más, aquellas futuras generaciones nos reconocerán, si sabemos cumplir nuestro deber. De nosotros depende. **“Cuarto punto del orden del día.**

Lectura del Acuerdo aprobado por el Honorable Cabildo de fecha 10 de septiembre del año en curso, mediante el cual se designaron Ciudadanos Distinguidos 2014.

El Secretario del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, Lic. Jorge Luis Moran Delgado dio lectura al acuerdo de Cabildo tomado en el desahogo del quinto punto del orden del día de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria de fecha 10 de septiembre de 2014, el cual se transcribe a continuación: **“”Quinto Punto del Orden del Día. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen emitido por el Comité de Evaluación para designar a Ciudadanos Distinguidos 2014 de fecha 09 de septiembre del año en curso. En relación al quinto punto del Orden del Día, el Secretario del R. Ayuntamiento cedió el uso de la voz a la Décimo Séptima Regidora y Presidenta de la Comisión de Educación, Arte y cultura, la Lic. María Guadalupe Verónica Soto Díaz, quien dio lectura al Dictamen que al respecto se emitió en los siguientes términos: “” DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN “CIUDADANOS DISTINGUIDOS 2014”, EN SU SESIÓN CELEBRADA EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2014. Con fundamento en el**





artículo 12 del Reglamento para Designar Ciudadanos Distinguidos, el Comité de Evaluación resuelve lo siguiente: Toda vez que los miembros del Comité de Evaluación analizaron de manera detenida la trayectoria y las principales actividades de las personas propuestas, puesta a consideración cada categoría y: **CONSIDERANDO. Primero.** Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6 del Reglamento para designar Ciudadanos Distinguidos, con fecha 03 de agosto del presente, se publicó la convocatoria para recibir las propuestas, recibándose hasta el día 22 de agosto del presente año. **Segundo.** Que se recibieron en total 28 candidatos a recibir el reconocimiento en las siguientes categorías: **PACA DE ORO. MEDALLA DE ORO. MEDALLA BULMARO VALDEZ ANAYA. MEDALLA MAGDALENA MONDRAGÓN. TROFEO DE CRISTAL. TROFEO CRISTAL CAPACIDADES DIFERENTES. TROFEO ORIBE PERALTA AL MÉRITO OLÍMPICO. TROFEO NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC. TROFEO NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC CAPACIDADES DIFERENTES. RECONOCIMIENTO POSTMORTEM.** Una vez que los miembros del Comité de Evaluación analizaron de manera detenida la trayectoria y las principales actividades de las personas propuestas se aprobaron y se emitieron los siguientes: **ACUERDOS: PRIMERO.** Una vez puestas a consideración y votación cada una de las categorías, los integrantes del Comité de Evaluación, consideraron merecedoras a recibir las preseas de Ciudadanos Distinguidos 2014, a las siguientes personas: * **PACA DE ORO.** C. Cecilia Marroquín de Murra. * **MEDALLA DE ORO (POST MORTEM).** C. Miguel Ángel Ruelas Talamantes. * **MEDALLA BULMARO VALDEZ ANAYA.** Dr. Víctor Adrián Santibáñez Dávila. * **MEDALLA MAGDALENA MONDRAGÓN.** C. Marcela Sandra López Linares. * **TROFEO DE CRISTAL.** C. Miguel Alejandro De Lara Ojeda. * **TROFEO CRISTAL CAPACIDADES DIFERENTES.** C. Patricia Gaspar Pérez. * **TROFEO ORIBE PERALTA AL MÉRITO OLÍMPICO.** Se declara desierta. * **TROFEO NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC.** C. Victoria Abril Ávila Lujan. * **TROFEO NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC CAPACIDADES DIFERENTES.** C. Juan Daniel Reynoso Ruiz. * **RECONOCIMIENTO POSTMORTEM.** C. Tatul Yeghiazaryan. **SEGUNDO.** Concluidos los trabajos del Comité, se someten a consideración del H. Cabildo las propuestas



mencionadas, para su consideración y en su caso, aprobación. Con lo anterior se dieron por clausurados los trabajos del Comité de Evaluación y se dio por concluida la Sesión del día de la fecha, firmando al margen y al final de la presente acta, los integrantes del Comité que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Torreón, Coahuila a 09 de Septiembre de 2014. RUBRICAS." Una vez que fue analizada y discutida la propuesta, este H. Cabildo por Unanimidad de votos a favor de los presentes, se tomó el siguiente: **A C U E R D O**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 fracción VII numeral 1 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento; y 3, 5, 9, 10, 11, 12 y 13 del Reglamento para Designar a los Ciudadanos Distinguidos del Municipio de Torreón, **SE RESUELVE: Primero.** Se designan Ciudadanos Distinguidos del Municipio de Torreón, Coahuila, por sus altos méritos y por su trayectoria en beneficio de la sociedad, las ciencias, la literatura y el deporte, a las siguientes personas: * **PACA DE ORO. C. CECILIA MARROQUÍN DE MURRA.** * **MEDALLA DE ORO (POST MORTEM). C. MIGUEL ÁNGEL RUELAS TALAMANTES.** * **MEDALLA BULMARO VALDEZ ANAYA. DR. VÍCTOR ADRIÁN SANTIBÁÑEZ DÁVILA.** * **MEDALLA MAGDALENA MONDRAGÓN. C. MARCELA SANDRA LÓPEZ LINARES.** * **TROFEO DE CRISTAL. C. MIGUEL ALEJANDRO DE LARA OJEDA.** * **TROFEO CRISTAL CAPACIDADES DIFERENTES. C. PATRICIA GASPAR PÉREZ.** * **TROFEO ORIBE PERALTA AL MÉRITO OLÍMPICO.** Se declara desierta. * **TROFEO NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC. C. VICTORIA ABRIL ÁVILA LUJAN.** * **TROFEO NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC CAPACIDADES DIFERENTES. C. JUAN DANIEL REYNOSO RUIZ.** * **RECONOCIMIENTO POSTMORTEM. C. TATUL YEGHIAZARYAN.** **Segundo.** Notifíquese el presente Acuerdo a las Direcciones de Tesorería, Contraloría, Comunicación Social, a cada una de las personas que resultaron merecedoras a recibir las preseas de Ciudadanos Distinguidos 2014, así como la invitación para asistir a la Sesión Solemne de Cabildo a efecto de recibir las preseas en mención, y a los demás interesados para el cumplimiento que a cada uno de ellos corresponda. **Quinto Punto del Orden del Día. Presentación de los Ciudadanos Distinguidos y entrega de las Preseas por el C. Presidente**



Municipal de Torreón, Coahuila, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís. En relación al quinto punto del Orden del Día, el Secretario del R. Ayuntamiento dió lectura a las semblanzas de los propuestos a los cuales el Comité de Evaluación y el R. Ayuntamiento designó como Ciudadanos Distinguidos, por sus altos mérito y por su trayectoria en beneficio de la sociedad, al mérito académico, artístico, científico y el deporte. El Presidente Municipal, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, entregó las preseas a las siguientes personas: * **PACA DE ORO. C. CECILIA MARROQUÍN DE MURRA.** * **MEDALLA DE ORO (POST MORTEM). C. MIGUEL ÁNGEL RUELAS TALAMANTES.** * **MEDALLA BULMARO VALDEZ ANAYA. DR. VÍCTOR ADRIÁN SANTIBÁÑEZ DÁVILA.** * **MEDALLA MAGDALENA MONDRAGÓN. C. MARCELA SANDRA LÓPEZ LINARES.** * **TROFEO DE CRISTAL. C. MIGUEL ALEJANDRO DE LARA OJEDA.** * **TROFEO CRISTAL CAPACIDADES DIFERENTES. C. PATRICIA GASPAR PÉREZ.** * **TROFEO ORIBE PERALTA AL MÉRITO OLÍMPICO. Se declara desierto.** * **TROFEO NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC. C. VICTORIA ABRIL ÁVILA LUJAN.** * **TROFEO NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC CAPACIDADES DIFERENTES. C. JUAN DANIEL REYNOSO RUIZ.** * **RECONOCIMIENTO POSTMORTEM. C. TATUL YEGHIAZARYAN.** **Sexto Punto del Orden del Día. Mensaje del C. Presidente Municipal, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís.** En relación al quinto punto del Orden del Día, el Secretario del R. Ayuntamiento cedió el uso de la voz al C. Presidente Municipal, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, quien emitió un mensaje en los siguientes términos: “” *¡Torreón sigue de fiesta y reconocemos a lo mejor de nuestra gente!...Amigas y amigos de la Perla de la Laguna; 107 años de ser la tierra de los grandes esfuerzos, donde la rudeza del desierto ha forjado el carácter de mujeres y hombre ejemplares, como los hoy galardonados Ciudadanos Distinguidos. Nuestro Ayuntamiento convoco a la comunidad Torreonense para recibir las propuestas de quienes pudieran ser merecedoras de las siguientes preseas: Paca y Medalla de Oro para las y ciudadanos cuyos actos de filantropía hayan sido sobresalientes. Medallas Bulmaro Valdez Anaya y Magdalena Mondragón que reconocen la eminencia científica y cultural respectivamente. Trofeos de Cristal y Trofeos Niños Héroes de Chapultepec contemplando en ambos casos la modalidad para Personas con*



Discapacidad, que reconocen a nuestros jóvenes baluartes en aspectos deportivos, así como en el ámbito cultural y académico. Trofeo Oribe Peralta al Mérito Olímpico que nos permite reconocer a las y los Torreónenes que destaquen en las competencias olímpicas en sus versiones regionales o continentales. Además de honrar la memoria de ciudadanos distinguidos mediante el reconocimiento PostMortem. El pasado mes de agosto se publicó la convocatoria y con la diligente labor de un plural comité dictaminador conformado por comprometidos ciudadanos de Torreón de los diversos sectores de nuestra comunidad; para quienes expreso mi total gratitud...Hoy nuestro Ayuntamiento se honra en declarar como Ciudadanos Distinguidos 2014 a hombres, mujeres y jóvenes cuyas virtudes son un gran ejemplo: Mostramos nuestra gratitud por el gran corazón y espíritu solidario de Cecilia Marroquín de Murra. Honramos el legado que nos dejó el defensor de la verdad Don Miguel Ángel Ruelas Talamantes. Valoramos la sapiencia y espíritu formador del Dr. Víctor Adrián Santibañez Dávila. Reconocemos las grandes aportaciones de la pionera de las artes Marcela Sandra López Linares. Torreón siente orgullo de la disciplina y el esmero de uno de sus más grandes valores deportivos Miguel Alejandro De Lara Ojeda. Como también reconocemos la tenacidad y la fuerza de voluntad de Patricia Gaspar Pérez deportista paralímpica. Nuestra Ciudad se distingue por la energía, inteligencia y carácter de la Campeona TaeKwon Doin Victoria Abril Ávila Luján. Torreón tiene un ejemplo en el joven atleta destacado en competencias para personas con discapacidad Juan Daniel Reynoso Ruiz, gracias por demostrarnos que siempre se puede cuando se quiere...Nuestra patria chica siempre ha sido tierra que abraza y quiere, por eso en Torreón hacemos un merecido reconocimiento Post Mortem al Maestro Tatul Yeghiazaryan por su talento musical en la Camerata de Coahuila. ¡Amigas y amigos de Torreón! Nuestra ciudad es próspera, dinámica y moderna que crece al ritmo que crece su gente, contar con extraordinarios seres humanos como los hoy galardonados es un impulso para seguir trabajando por y para Torreón, esta maravillosa tierra que



nos tendió sus brazos para vivir...tierra generosa que requiere el impulso de todos sus habitantes sin distingo alguno. Nuestra joven ciudad sigue creciendo y quienes me antecedieron como Presidentes Municipales dieron su mejor esfuerzo de acuerdo a las circunstancias que les tocó vivir, estoy seguro que todos ellos, sus cabildos y quienes integraron cada administración municipal trabajaron para tener una mejor ciudad; porque cuando se trata de servir a la comunidad; solo existe una sola ideología el amor y el respeto que sentimos por nuestro Torreón. Y con esto quiero mencionar textualmente el extracto de la homilía del Señor Obispo del día de ayer en la Plaza Mayor. En primer lugar, la gratitud a los hombres y mujeres que en el pasado, con esperanza e ilusión sembraron en nuestra tierra bendita la semilla de sus sueños, y la regaron con el sudor de su entrega generosa. Muchos de ellos vivieron de otros lugares de nuestra geografía nacional y otros tantos abandonaron sus países de origen en búsqueda de mejores oportunidades de vida y desarrollo para ellos y sus familias. Unos y otros terminándose haciéndose hijos de esta tierra lagunera y así, aportaron la riqueza de sus culturas ancestrales para enriquecer el maravilloso abanico de la diversidad que caracteriza esta ciudad. También debemos gratitud a tantos hombres y mujeres: niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad, organizaciones de la sociedad civil, empresas, iglesias y otros grupos religiosos, universidades grupos de voluntariado, centro de educación y de formación de distintos niveles, medios de comunicación social, promotores deportivos, cámaras, clubes de servicio, organizaciones políticos y autoridades, que en el pasado reciente y el momento presente, han amado y siguen amando esta tierra, y dejando volar su imaginación y su creatividad, han abierto surcos en este suelo fértil para poner las bases de la ciudad y de la sociedad que hoy somos. Finalmente, y no por ser menos importante, gratitud a Dios, al que le llamemos con distintos nombres, reconocemos como el origen y la fuente de la vida y el iniciador de los grandes anhelos ocultos en el corazón humano. Aquí termina el texto del Sr. Obispo. Hoy nuestro reto es regresar el desarrollo económico a





nuestro municipio, que vuelva a ser la ciudad pujante referente nacional, de gente noble, amable, alegre, trabajadora, franca y cumplidora. Así fue concebida la ciudad por nuestros antepasados, cuando llegaron a Torreón, sabían que esta Tierra tenía singulares características estratégicas, ellos jamás dudaron de Torreón. Tenían la certeza de forjar los grande sueños del futuro, trabajando en el presente...Tengo la certeza que todos ustedes quieren un Torreón diferente, fuerte, unido, transformado, emprendedor...Esta semana de festejas del 107 aniversario de nuestra Tierra, es histórica porque hemos hecho un esfuerzo para unir las almas y voces de los Torreonenses. Los laguneros tenemos espíritu incansable, alma emprendedora, nuestra administración tiene como fortaleza la unidad de todos sus sectores nuestra política es de inclusión y trabajo. Torreón basa su nombre en esa construcción sólida, fuerte y que se llegue en las alturas, Torreón es la Torre fuerte de Coahuila...sigamos cosechando triunfos, sigamos engrandeciendo a nuestra tierra, que brille Torreón en toda nuestra patria....Sigamos haciéndolo juntos y busquemos siempre hacerlo bien. ¡Que viva Torreón! ...muchas gracias. Séptimo punto del orden del día. Clausura de la Sesión Solemne.

Con lo anterior se dio por terminada la Cuarta Sesión Solemne del H. Cabildo siendo las 10:55 (diez horas con cincuenta y cinco minutos) del día de la fecha, levantándose la presente Acta por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, aprobándola así para la debida constancia ante el Secretario designado para levantar la presente Acta.



**Republicano Ayuntamiento de
Torreón, Coahuila. 2014 – 2017**

Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís
Presidente Municipal

Lic. Jorge Luis Morán Delgado
Secretario del R. Ayuntamiento

Lic. Miguel Felipe Mery Ayup
Primer Regidor

Lic. Olivia Martínez Leyva
Segunda Regidora

Prof. Mario Cepeda Ramírez
Tercer Regidor

Lic. María de Lourdes Quintero Pámanes
Cuarta Regidora

Ing. Mario Prudencio Valdés
Garza
Quinto Regidor

Profa. Ruth Elidé Carranza Gómez
Sexta Regidora

Mtro. Gerardo Alba Castillo
Séptimo Regidor

C. María del Rosario Rey Rivera
Octava Regidora

C. Mauro Esparza Flores
Noveno Regidor

Profa. Rosa Velia Quezada Fierro
Décima Regidora

Ing. Pedro Rodríguez López
Décimo Primer Regidor

Lic. Sergio Lara Galván
Décimo Segundo Regidor

Lic. Antonieta Mayela González
Cardiel
Décimo Tercer Regidora

C.P. Roberto Rodríguez Fernández
Décimo Cuarto Regidor

C.P. Ángela Campos García
Décimo Quinta Regidora

Lic. José Ignacio Corona Rodríguez
Décimo Sexto Regidor

Lic. María Guadalupe Verónica
Soto Díaz
Décimo Séptima Regidora

Lic. María Cristina Gómez Rivas
Primer Síndica

Lic. Gabriela Casale Guerra
Segunda Síndica

